

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica la siguiente Otra Información Relevante:

- I. Con fecha de efectividad 29 de junio de 2018, se firmó el Contrato de Servicios Financieros entre Banco Santander y el Fondo.
- II. Con fecha de efectividad 3 de julio de 2020, Banco Santander y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han firmado la Carta de Enmienda al Contrato de Servicios Financieros de TDA IBERCAJA 7, FTA por el que han acordado la siguiente remuneración para la Cuenta de Tesorería durante, al menos, el plazo de 1 año:
 - Los saldos positivos a favor del fondo que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Tesorería, devengarán intereses a un interés anual igual al Euribor 1 M -0,40% (“el Tipo de Interés Garantizado”), con un mínimo en el Euribor 1 M del 0%.
 - Anualmente se revisará la rentabilidad de la Cuenta de Tesorería por acuerdo entre las Partes. Dicha revisión deberá ser comunicada por Banco Santander a la Sociedad Gestora con treinta (30) días de antelación.
- III. Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 3 de julio de 2020,

Ramón Pérez Hernández